



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de diciembre de 2010

EXP-EXA N° 8.324/2009.-

RESCD-EXA: 771/2010.-

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, mediante Nota Exa. N° 1423/10 por parte del Departamento de Informática, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/10; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/12/10, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del C.U. JORGE FEDERICO RAMÍREZ MORALES, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 20/11/10 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que la presente prórroga de designación se continuará imputando a una Partida de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa